ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIDALGO TRADING S.A. CELEBRADA EL 03 DE JUNIO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Junio del año dos mil Catorce a las diez horas en el local de la Compañía HIDALGO TRADING S.A. ubicado en la Ciudadela Los Ceibos Mz. 2 Solar 2 se reunen con la asistencia de las siguientes personas: HIDALGO AIVAS JACQUELINE por sus propios derechos, propietaria de 4 acciones , ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagado en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cuatrocientos dólares americanos, lo que le da derecho a cuatrocientos votos. AIVAS BUCARAN HIDALGO JACQUELINE por sus propios derechos, propietaria de novecientos noventa y seis acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagado en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de novecientos noventa y seis dólares americano, lo que le da derecho a novecientos noventa y seis votos. HIDALGO AIVAS RICARDO ANTONIO por sus propios derechos, propietario de un mil acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagado en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de mil dólares americano, lo que le da derecho a mil votos.

La presente Junta General se reune de conformidad a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, este es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de **dos mil** dólares, dividido en **dos mil** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y de conformidad con el art. 239 de la Ley, constituirse el orden del día y que es:

1.- Resolver la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2013

Preside la junta el Accionista AD-HOC Sr. HIDALGO AIVAS RICARDO ANTONIO y como Secretaria el Accionista AD-HOC AIVAS BUCARAN HIDALGO JACQUELINE, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria, y a petición del presidente de la Junta, la Secretaria Sra. HIDALGO AIVAS RICARDO ANTONIO en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo descimotres, treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaría se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía, que se agregue al expediente de esta Acta y dejare constancia de la sesión.

De inmediato toma la palabra la Secretaria de la Compañía Sra. AIVAS BUCARAN HIDALGO JACQUELINE quien manifiesta:

1).- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2013 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatoria de la Superintendencia de compañías establecido por ser el organismo regulador de la compañía suscrita HIDALGO TRADING S.A., y que se someta a consideración de la Junta lo expuesto.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2013, autorizan al Secretario Sra. AIVAS HIDALGO JACQUELINE que suscriba la respectiva Acta, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara por receso para la elaboración de la presente Acta, que luego de leída por la Secretaria, leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretaria Accionista Sra. AIVAS BUCARAN HIDALGO JACQUELINE y Accionista AD-HOC Sra. HIDALGO AIVAS JACQUELINE; y Accionista AD-HOC Sr. HIDALGO AIVAS RICARDO ANTONIO, accionistas de la compañía.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía, el cual se remitirá en caso de ser requerido, a los tres días del mes de junio del año dos mil catorce.

Sr. HIDALGO AIVAS RICARDO ANTONIO
Accionista

Sra. AIVAS BUCARAN HIDALGO JACQUELINE
Accionista

Sra. AIVAS BUCARAN HIDALGO JACQUELINE
Secretaria Accionista

Sra. AIVAS HIDALGO JACQUELINE
Accionista AD-HOC